

TABLA DE CONTENIDO

pág.		
1.	EUROPA REVOLUCIONARIA	4
2.	REVOLUCIÓN INDUSTRIAL	7
3.	IMPERIALISMO Y MUNDO AFROASIÁTICO	8
4.	AMÉRICA SIGLO XIX	11
5.	RELACIÓN ESTADOS UNIDOS – AMÉRICA LATINA	15
6.	COLOMBIA SIGLO XIX	17
6.1.	LA REPÚBLICA DE LA NUEVA GRANADA (1830-1862)	17
6.2.	GEOGRAFÍA Y POBLACIÓN DE COLOMBIA EN EL SIGLO XIX	19
7.	LA CIUDAD Y SUS CARACTERÍSTICAS	20
8.	DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN AMÉRICA, EUROPA, ASIA Y ÁFRICA	20
8.1.	AMÉRICA	20
8.2.	ASIA	21
8.3.	EUROPA	21
8.4.	ÁFRICA	22
9.	LAS NORMAS COMO FUNDAMENTO DE LA CONVIVENCIA	23
10.	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	24
11.	ESTADO DE DERECHO Y ESTADO SOCIAL DE DERECHO	25
12.	POLÍTICA AMBIENTAL	26
	PRUEBA TIPO ICFES	28
	BIBLIOGRAFÍA	32

	INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL ROBLEDO	CODIGO: GA-FO-61
	VALIDACION AREA CIENCIAS SOCIALES	FECHA: 12/01/2019

1. EUROPA REVOLUCIONARIA

Revolución o revoluciones de 1848 (la **Primavera de los Pueblos** o el **Año de las Revoluciones**) es la denominación historiográfica de la oleada revolucionaria que acabó con la Europa de la Restauración (el



predominio del absolutismo en el continente europeo desde el Congreso de Viena de 1814-1815).

Fueron la tercera oleada del más amplio ciclo revolucionario de la primera mitad del siglo XIX, que se había iniciado con las denominadas revoluciones de 1820 y revolución de 1830. Además de su condición de revoluciones liberales, las revoluciones de 1848 se caracterizaron por la importancia de las manifestaciones de carácter nacionalista y por el inicio de las primeras muestras organizadas del movimiento obrero.

Iniciadas en Francia se difundieron en rápida expansión por prácticamente toda Europa central (Alemania, Austria, Hungría) y por Italia en el primer semestre del año 1848. Fue determinante para ello el nivel de desarrollo que habían adquirido las comunicaciones (telégrafo, ferrocarril), en el contexto de la Revolución industrial.

Aunque su éxito inicial fue poco duradero, y todas ellas fueron reprimidas o reconducidas a situaciones políticas de tipo conservador (la espontaneidad de los movimientos y su mala organización lo facilitó), su trascendencia histórica fue decisiva: quedó clara la imposibilidad de mantener sin cambios el Antiguo Régimen, como hasta entonces habían intentado las fuerzas contrarrevolucionarias de la Restauración.

Tras el Congreso de Viena, en aplicación del principio de legitimismo dinástico, las monarquías absolutas fueron restauradas en los territorios donde las Guerras Napoleónicas habían instalado Estados liberales. Este restablecimiento del Antiguo Régimen en un periodo de cambio socioeconómico (las denominadas revolución

industrial y revolución burguesa, y el desarrollo del capitalismo en sus aspectos industrial y financiero) no se correspondía, en términos de evolución histórica, con el surgimiento de una opinión pública de tipo contemporáneo, cada vez más identificada con los valores de la sociedad industrial y urbana, en la que las clases medias, los profesionales liberales y los estudiantes universitarios tenían un peso decisivo (si no numérico sí en influencia); y que se mostró favorable a los movimientos liberales y nacionalistas. Las potencias absolutistas (Austria, Prusia y Rusia) consiguieron, mediante la Santa Alianza y la convocatoria periódica de congresos, controlar los periódicos estallidos revolucionarios de 1820 y 1830.

El proceso de proletarianización de las clases bajas en las zonas más desarrolladas industrialmente trajo como resultado la aparición de un movimiento obrero organizado, especialmente potente en Gran Bretaña. El 21 de febrero de 1848 aparece publicado en Londres el Manifiesto Comunista de Karl Marx y Friedrich Engels, encargado por la Liga de los Comunistas; pero no hubo un movimiento revolucionario significativo en Inglaterra, cuyo sistema político había demostrado suficiente flexibilidad como para ir asumiendo las reivindicaciones de mayor participación (cartismo, *Reform Acts*). En Francia, los denominados socialistas utópicos (Proudhon, SaintSimon, Louis Blanc) tuvieron un gran protagonismo en los acontecimientos de 1848. La plebe urbana siempre había tenido un papel en los movimientos populares, aunque el protagonismo o la utilización de ello correspondieran a otros grupos. La novedad de esta revolución fue que durante un breve periodo del año 1848 pareció posible la puesta en práctica de un programa político diseñado a partir de la toma de conciencia de los intereses propios de la clase obrera (*commission du Luxembourg* comisión del Luxemburgo-, *ateliers sociaux* -talleres sociales-).¹ La reconducción conservadora del proceso revolucionario y la fase expansiva en que el capitalismo entró en las dos décadas siguientes hicieron que este tipo de planteamientos no pudieran volver a tener posibilidades reales de ejecutarse en hasta la Comuna de París de 1871.

	INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL ROBLEDO	CODIGO: GA-FO-61
	VALIDACION AREA CIENCIAS SOCIALES	FECHA: 12/01/2019

Crisis coyuntural

Hubo tres acontecimientos económicos que avivaron la incertidumbre del momento y que contribuyeron a desencadenar las revueltas:

Entre 1845 y 1849 la plaga de la patata echó a perder las cosechas, lo que fue especialmente grave en Irlanda (Gran Hambruna irlandesa). Este suceso coincidió con la carestía general en Francia de 1847 que, al igual que en otros países de Europa, originó graves conflictos internos y una fuerte oleada migratoria.

En el otoño de 1847 estalló una crisis del comercio y la industria en Inglaterra, con la quiebra de los grandes comerciantes de productos coloniales. La crisis afectó también a los bancos agrarios ingleses y en los distritos industriales se produjeron cierres de fábricas.

En París la crisis industrial estuvo acompañada además por una consecuencia particular: los fabricantes y comerciantes al por mayor que, en las circunstancias que entonces se estaban dando, no podían exportar sus productos, abrieron grandes establecimientos cuya competencia arruinó a los pequeños comerciantes, por lo que éstos se involucraron en la revolución.

FRANCIA



En Francia, la denominada *revolución de febrero* supuso la caída de la *monarquía de julio* de Luis Felipe I de Francia (el rey de las *barricadas* que debía su

trono a las *tres gloriosas* jornadas revolucionarias de 1830). Tras la instauración de la Segunda República Francesa (25 de febrero de 1848), inicialmente muy radical, se impuso un régimen moderado: el de Luis Napoleón Bonaparte, primero como presidente (10 de

diciembre de 1848) y luego como *emperador de los franceses*, en el Segundo Imperio francés (1852).

ALEMANIA

En la mayor parte de los Estados de la Confederación Germánica (la institución que sustituyó al Sacro Imperio Romano Germánico disuelto durante las guerras napoleónicas) fue el movimiento revolucionario conocido como *Märzrevolution* (revolución de marzo) llevó a la formación gobiernos liberales, los denominados *Märzregierungen* ("gobiernos de marzo").

El 10 de marzo de 1848, el *Bundestag* (parlamento federal) de la Confederación Germánica nombró un *Siebzehnerausschuss* ("comité de los diecisiete") para preparar un texto constitucional; el 20 de marzo, el *Bundestag* urgió a los estados de la confederación a convocar elecciones para una asamblea constituyente. Tras graves altercados callejeros (*Barrikadenaufstand*) en Prusia, también se convocó una Asamblea Nacional Prusiana, para preparar la constitución de ese reino.

El parlamento de Fráncfort, reunido desde el 18 de mayo, redactó la Constitución de Fráncfort de 1849, que preveía una Alemania unificada como una monarquía constitucional. No fue aceptada por los príncipes soberanos de los estados alemanes, ni siquiera por el rey de Prusia, al que se ofreció elegirle como emperador.

En los territorios de Schleswig-Holstein, anexionados al reino de Dinamarca (donde a su vez hubo un movimiento revolucionario que condujo a la formación de una monarquía constitucional) se produjo un movimiento nacionalista que llevó a la primera guerra de Schleswig-Holstein (1848-1849).

ESPAÑA

De modo simultáneo a la revolución parisina, hubo intentos de sublevación contra el gobierno moderado de Narvae por parte de elementos liberales progresistas para la división interna de estos especialmente las deudas de los dirigentes tenían sobre el radicalismo de las bases desplego en el gobierno actitudes que, las hicieron fracasar. El *espadón* español fue considerado en las cortes europeas como un defensor del orden

	INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL ROBLEDO	CODIGO: GA-FO-61
	VALIDACION AREA CIENCIAS SOCIALES	FECHA: 12/01/2019

establecido, a la altura de Radetzky y Winditschgratz; y el discurso de Donoso Cortés apoyando su actuación (*La dictadura necesaria* -Narváez disolvió las cortes y gobernó sin control parlamentario durante dos años-) tuvo también eco en la opinión conservadora internacional.

No obstante, hubo repercusiones posteriores: al año siguiente se sustanció la escisión de los progresistas y se fundó el Partido Demócrata, y seis años después se produjo la revolución de 1854.

REPENSEMOS.....

1. Explica las causas que motivaron la crisis en Francia con anterioridad a la revolución.
2. Señala el papel que Luis XVI juega desde el inicio del proceso revolucionario hasta su ajusticiamiento.
3. Comenta el siguiente texto y compáralo con el régimen político e institucional absolutista del Antiguo

Régimen. Sitúalo en su contexto histórico.

"Los representantes del pueblo francés, constituidos en Asamblea Nacional, considerando que la ignorancia, el olvido o el desprecio de los derechos del hombre son las únicas causas de las desgracias públicas y de la corrupción de los gobiernos, han resuelto exponer, en una declaración solemne, los derechos naturales, inalienables y sagrados del hombre (...).

Artículo 1. Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos, las distinciones sociales no pueden fundarse más que sobre la utilidad común.

Artículo 2. El objeto de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.

Artículo 3. El principio de toda soberanía reside esencialmente en la Nación. Ningún cuerpo ni individuo puede ejercer autoridad que no emane expresamente de ella."

La Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano. Agosto de 1789.

4. Haz un resumen de los principales acontecimientos de las sucesivas fases de la Revolución Francesa.
5. Sintetiza la labor realizada por Napoleón en Europa.
6. Describe y comenta la ilustración.
7. Explica que supuso la restauración desde el punto de vista de tipo político, territorial, ideológico

REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

La **Revolución industrial** fue un periodo histórico comprendido entre la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX, en el que Gran Bretaña en primer lugar,¹ y el resto de



Europa continental después, sufren el mayor conjunto de transformaciones socioeconómicas, tecnológicas y culturales de la Historia de la humanidad, desde el Neolítico.

La economía basada en el trabajo manual fue reemplazada por otra dominada por la industria y la manufactura. La Revolución comenzó con la mecanización de las industrias textiles y el desarrollo de los procesos del hierro. La expansión del comercio fue favorecida por la mejora de las rutas de transportes y posteriormente por el nacimiento del ferrocarril. Las innovaciones tecnológicas más importantes fueron la máquina de vapor y la denominada *Spinning Jenny*, una potente máquina relacionada con la industria textil. Estas nuevas máquinas favorecieron enormes incrementos en la capacidad de producción. La producción y desarrollo de nuevos modelos de maquinaria en las dos primeras décadas del siglo XIX facilitó la manufactura en otras industrias e incrementó también su producción.

Así es que en la Revolución industrial se aumenta la cantidad de productos y se disminuye el tiempo en el que

	INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL ROBLEDO	CODIGO: GA-FO-61
	VALIDACION AREA CIENCIAS SOCIALES	FECHA: 12/01/2019

estos se realizan, dando paso a la producción en serie, ya que se simplifican tareas complejas en varias operaciones simples que pueda realizar cualquier obrero sin necesidad de que sea mano de obra cualificada, y de este modo bajar costos en producción y elevar la cantidad de unidades producidas bajo el mismo costo fijo.

CAUSAS. La existencia de controles fronterizos más intensos evitó la propagación de enfermedades y disminuyó la propagación de epidemias como las ocurridas en tiempos anteriores. La revolución agrícola británica hizo además más eficiente la producción de alimentos con una menor aportación del factor trabajo, alentando a la población que no podía encontrar trabajos agrícolas a buscar empleos relacionados con la industria y, por ende, originando un movimiento migratorio desde el campo a las ciudades así como un nuevo desarrollo en las fábricas. La expansión colonial del siglo XVII acompañada del desarrollo del comercio internacional, la creación de mercados financieros y la acumulación de capital son considerados factores influyentes, como también lo fue la revolución científica del siglo XVII. Se puede decir que se produjo en Inglaterra por su desarrollo económico.

La presencia de un mayor mercado doméstico debería también ser considerada como un catalizador de la Revolución industrial, explicando particularmente por qué ocurrió en el Reino Unido.

La invención de la máquina de vapor fue una de las más importantes innovaciones de la Revolución industrial. Hizo posible mejoramientos en el trabajo del metal basado en el uso de coque en vez de carbón vegetal. En el siglo XVIII la industria textil aprovechó el poder del agua para el funcionamiento de algunas máquinas. Estas industrias se convirtieron en el modelo de organización del trabajo humano en las fábricas.

Además de la innovación de la maquinaria, la cadena de montaje (fordismo) contribuyó mucho en la eficiencia de las fábricas.

Revolución agrícola: aumento progresivo de la producción gracias a la inversión de los propietarios en nuevas técnicas y sistemas de cultivo, además de la mejora del uso de fertilizantes.

El desarrollo del capital comercial: Las máquinas se aplicaron a los transportes y a la comunicación iniciando una enorme transformación. Ahora las relaciones entre patronos y trabajadores son únicamente laborales y con el fin de obtener beneficios.

Cambios demográfico-sociales: la modernización de la agricultura permitió un crecimiento demográfico debido a la mejora de la alimentación. También hubo adelantos en la medicina y en la higiene, de ahí que creciera la población. También hubo una migración del campo a la ciudad porque la ocupación en labores agrícolas disminuyó mientras crecía la demanda de trabajo en las ciudades.

Esta primera revolución se caracterizó por un cambio en los instrumentos de trabajo de tipo artesanal por la máquina de vapor, movida por la energía del carbón. La máquina exige individuos más cualificados, produce una reducción en el número de personas empleadas, arrojando de manera incesante masas de obreros de un ramo de la producción a otra. Especialmente del campo a la ciudad.

ETAPAS DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

. La

Revolución industrial estuvo dividida en dos etapas: la primera del año 1750 hasta 1840, y la segunda de 1880 hasta 1914. Todos estos cambios trajeron consigo consecuencias tales como:

Demográficas: Traspaso de la población del campo a la ciudad (éxodo rural) — Migraciones internacionales — Crecimiento sostenido de la población — Grandes diferencias entre los pueblos — Independencia económica

Económicas: Producción en serie — Desarrollo del capitalismo — Aparición de las grandes empresas (Sistema fabril) — Intercambios desiguales

Sociales: Nace el proletariado — Nace la *Cuestión social*

	INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL ROBLEDO	CODIGO: GA-FO-61
	VALIDACION AREA CIENCIAS SOCIALES	FECHA: 12/01/2019

Ambientales: Deterioro del ambiente y degradación del paisaje — Explotación irracional de la tierra.

A mediados del siglo XIX, en Inglaterra se realizaron una serie de transformaciones que hoy conocemos como Revolución industrial dentro de las cuales las más relevantes fueron:

La aplicación de la ciencia y tecnología permitió el invento de máquinas que mejoraban los procesos productivos.

La despersonalización de las relaciones de trabajo: se pasa desde el taller familiar a la fábrica.

El uso de nuevas fuentes energéticas, como el carbón y el vapor.

La revolución en el transporte: ferrocarriles y barco de vapor.

El surgimiento del proletariado urbano.

La industrialización que se originó en Inglaterra y luego se extendió por toda Europa no sólo tuvo un gran impacto económico, sino que además generó enormes transformaciones sociales.

REPENSEMOS.....

8. ¿Que entienden por revolución industrial?
9. ¿Qué significa manufactura?
10. ¿Qué País que introdujo la revolución industrial? Y de qué manera lo hizo?
11. ¿Cómo surgió el proletariado industrial? Y los sindicatos
12. ¿Qué sucedió con los campesinos arruinados y desalojados de la tierra?
13. Escribe las causas para que la revolución industrial fuera posible.
14. Elabore un resumen sobre la Revolución Industrial periodo que va de 1871 a 1919, en que se produjo

IMPERIALISMO Y MUNDO AFROASIÁTICO

El **imperialismo** es una doctrina política que pretende situar por encima de otros Estados o comunidades al propio. El imperialismo moderno suele referirse a la actitud de algunas potencias, principalmente europeas, desde la Edad

Moderna hasta el proceso de descolonización tras la Segunda Guerra Mundial; y más específicamente, incluso con el nombre *Era del Imperialismo*, utilizado por la historiografía, al na verdadera carrera para construir imperios, principalmente con el llamado *reparto de África*.

Existen imperialismos desde que han existido imperios desde la antigüedad, pero hay una tendencia actual generalizada a enfocar como "imperialismo" al proceso de expansión económica que tuvo lugar en Europa a mediados del siglo XIX, sobre todo a partir de 1870, y éste fue conocido como imperialismo librecambista.

Durante este periodo, muchos países europeos, especialmente Gran Bretaña, se extendieron, primero de forma no oficial y más tarde anexaron territorios y formando colonias en África, Asia y el Pacífico. Esta expansión fue consecuencia de la búsqueda fuera de Europa de mercados y materias primas para la revolución industrial y se dio hasta el comienzo de la Primera Guerra Mundial, en 1914 y permanecieron sus vestigios hasta la descolonización, en los años 70.

A partir de finales del siglo XIX el imperialismo se caracterizó sobre todo por la dominación económica impuesta por las potencias sobre naciones inferiores a éstas, ya que la dominación política cada vez fue más puesta en duda. A comienzos del siglo XX y durante la segunda postguerra, en los países subdesarrollados surgieron movimientos nacionalistas que muchas veces acabaron la colonización de otras potencias sobre ellos.

En ese sentido se debe decir que en la actualidad la prepotencia de los países más poderosos se verifica más en el terreno económico que en el político, aunque un análisis exhaustivo de la evolución política del sur muestra la dependencia del norte también en lo político.

No obstante, en los albores de la Segunda Guerra Mundial, se comienza a usar la denominación de "imperialismo" para referirse a dos nuevas potencias, más tarde enfrentadas en la Guerra Fría; son la Unión Soviética y Estados Unidos.

	INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL ROBLEDO	CODIGO: GA-FO-61
	VALIDACION AREA CIENCIAS SOCIALES	FECHA: 12/01/2019

A finales del siglo pasado y comienzos de este (XXI) se imponen las posiciones norteamericanas; la preponderancia económica de los EEUU, conlleva además un predominio cultural, encabezado por industrias del entretenimiento como la cinematográfica y la musical. Este dominio económico-cultural, unido a la publicidad y en el consumo, se ha valorado por algunos sectores ideológicos como un tipo de colonialismo cultural (ver Pierre Bourdieu y Loïc Wacquant, *Las razones del imperialismo*), mientras que en el campo político, se ha calificado como imperialista la política exterior de Estados Unidos, Europa Occidental y Japón principalmente, y su intervencionismo en diversos conflictos.

CAUSAS Económicas. La crisis de 1873 provocó el descenso de los precios, y con ello el proteccionismo, es decir, la protección de los productos propios de cada país prohibiendo la entrada de artículos extranjeros o gravándolos con impuestos. Esto dio lugar a la necesidad de encontrar nuevos mercados que no estuvieran controlados por dicho sistema. Por otra parte, potencias capitalistas europeas como Inglaterra, Países Bajos y Francia necesitan dar salida a su excedente de capital y lo hacen invirtiéndolo en países de otros continentes estableciendo préstamos, implantando ferrocarriles, instalando puertos, etc. Además estos países necesitan buscar materias primas para sus industrias ya que, empiezan a agotarse o a escasear en Europa.

La Segunda Revolución Industrial, por otra parte, necesita de nuevas materias primas de las que Europa no dispone o escasean, como plata, petróleo, caucho, oro, cobre, etc. las causas económicas fueron el fruto de la expansión del capital industrial y se vieron obligados a buscar territorios nuevos donde pudieran invertir el exceso de capitales acumulados, estos capitales encontraron una productiva salida en forma de créditos otorgados a la minoría de los indígenas que colaboraban con la metrópoli, y principalmente a la inversión de infraestructuras, también la apropiación de territorios para obtener materias primas y para dominar espacios donde colocar sus mercados para fines del régimen del monopolio.

Demográficas. En Europa, entre 1850 y 1914, se produjo un gran aumento demográfico, llegando incluso a duplicarse su población, por lo que en algunos países empezaban a escasear los recursos. Gran parte de la población, unos 40 millones de europeos, no tenía otra salida que marcharse a las colonias de su respectivo país ya que no contaban con trabajo, ni con alimentos suficientes para abastecerse todos y cambiaron su residencia en busca de riquezas y mejores condiciones de vida.

MUNDO AFROASIÁTICO.

Al comenzar el siglo XVI, existían en Asia y África unos grandes imperios que, en fuerza militar, organización política, desarrollo económico y esplendor cultural, no sólo no estaban por debajo de los europeos, sino que en muchos aspectos los superaban. El intento de aplicar la periodización al uso en la historia europea, ya



discutible para ésta, es perfectamente inadecuado cuando salimos de ella, por lo que resulta forzado ceñirse a los siglos XVI y XVII.

Tampoco es pertinente desde el punto de vista del inicio de las relaciones directas entre europeos y otros pueblos, porque, aunque sí es cierto que en el siglo XV se inicia la expansión y que en el XVI ésta ya toma dimensiones espectaculares, existían relaciones previas, sobre todo con el mundo islámico, y, por otra parte, la presencia europea tardará siglos en hacerse sentir en el desenvolvimiento interno de los territorios visitados, con probables excepciones, como la costa occidental africana.

Las armas de fuego son, posiblemente, la importación europea que más repercusiones -militares y políticas- tendrá en el interior de estos mundos. Los intentos de

	INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL ROBLEDO	CODIGO: GA-FO-61
	VALIDACION AREA CIENCIAS SOCIALES	FECHA: 12/01/2019

penetración del Cristianismo fueron más o menos conseguidos según los casos, y de cualquier modo no rozaron más que a escasos sectores de la población, quizá con la única excepción del Reino del Congo.

En general, el mundo afroasiático estaba dividido en compartimentos casi estancos, con nula influencia mutua en el ámbito cultural, limitándose a relaciones comerciales y a veces militares. El sentimiento de superioridad de la civilización china mantuvo encerrado en sí mismo a ese inmenso subcontinente; el Japón se aisló igualmente en el siglo XVII del mundo exterior; y el mundo islámico, enormemente extenso, era considerablemente impermeable a las influencias exteriores y estaba dividido en dos bloques religiosos -sunnitas y chiítas- que defendían sus posiciones de forma irreductible.

Por tanto, sólo las religiones africanas resultaban influenciadas ante el avance del Cristianismo y del Islamismo, mientras el mundo hindú se encontraba avasallado por los musulmanes.

Sin embargo, también para los extraeuropeos el inicio de la Modernidad supondrá ciertos cambios, el contacto con mundos hasta entonces desconocidos a través del trueque de mercancías y de tenues intercambios culturales y religiosos que, aunque de momento no transformen sus estructuras económicas y mentales, acabarán en la dominación del europeo sobre los otros habitantes del planeta.

Por otra parte, el descubrimiento y conquista de América, continente para el que sí se inicia una nueva era, tendrá una repercusión incontestable en el Continente negro, cuyos pobladores serán forzados a trasladarse por millones al Nuevo Mundo, con las consiguientes repercusiones en su hábitat anterior -despoblación costera, migraciones internas, cambios en la organización económica y social, transformaciones políticas-, aunque la trata de esclavos para los mercados mediterráneos e indios ya existiese antes de la llegada de los europeos y los portugueses la hubiesen utilizado

desde el siglo XV para los ingenios azucareros de Madeira.

En Asia encontramos varios grandes imperios, cada uno de los cuales sufrieron transformaciones en este período. A comienzos del siglo XVI la dinastía Sefévida logró reunificar los territorios iraníes, iniciando un nuevo período glorioso de Persia. En los mismos años, también los Grandes Mogoles inician su dominación sobre la India y comienzan a reunificarla, formando un imperio que dará uno de los momentos de mayor esplendor cultural y artístico, además de fuerza militar y organización política, al subcontinente indostánico. En China, por el contrario, el Quinientos contempla la decadencia, el fin de la dinastía Ming y la conquista manchú, que iniciará la dinastía Qing a mediados del siglo XVII. Y en el Japón, la descomposición feudal del shogunato Ashikaga dará paso con el cambio de siglo a la Monarquía absoluta de los Tokugawa, que conseguirá así una mayor fuerza interior y exterior.

África, por su parte, conoció del siglo XIII al XVI un gran desarrollo, tanto en la zona septentrional, por donde se extendió el Islam provocando la expansión de las vías comerciales y de los intercambios culturales, como en el centro y el sur del Continente, donde grandes reinos e imperios alcanzaban en estos siglos su máxima brillantez. Sin embargo, a la llegada de los portugueses estas formaciones ya habían iniciado una decadencia que la creciente extracción de mano de obra esclava no hizo más que acelerar.

El **reparto o repartición de África**, también llamado la **disputa por África** o la **carrera por África**, fue la proliferación de los reclamos europeos sobre el territorio africano durante el período del Nuevo Imperialismo, entre la década de 1880 y el comienzo de la Primera Guerra Mundial, que involucró principalmente a las naciones de Francia, Alemania y el Reino Unido, aunque también participaron Italia, Portugal, Bélgica y España.

Hablar de la llamada "*disputa por África*" es continuar un debate de más de un siglo de antigüedad. La segunda mitad del siglo XIX, en el año 1877, vio la transición del imperialismo "informal" que ejercía control a través de la

	INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL ROBLEDO	CODIGO: GA-FO-61
	VALIDACION AREA CIENCIAS SOCIALES	FECHA: 12/01/2019

influencia militar y de la dominación económica a aquél de dominio directo. Los intentos para mediar la competencia imperial, tal como la Conferencia de Berlín (1884 1885) entre el Reino Unido, Francia y Alemania no pudieron establecer definitivamente los reclamos de cada una de las potencias involucradas. Estas disputas sobre África estuvieron entre los principales factores que originaron la Primera Guerra Mundial.

REPENSEMOS....

15. Investigue otras causas del imperialismo y consecuencias de éste en el mundo

16. Explica con tus palabras como se dio la repartición de África y que consecuencias trajo para la población africana.

17. ¿Qué territorios controlaban España y Portugal

18. ¿Cuál fue la relación entre la Primera Guerra Mundial y el imperialismo europeo? Explica tu respuesta

AMÉRICA SIGLO XIX

Durante el siglo XIX, los países de América Latina se enfrentaron a la tarea de construir los estados nacionales. Eso implicó la creación de diversos elementos:

La definición de un espacio territorial, base del Estado.

La gestación de un poder central que superara los viejos localismos; la expresión política de ese poder; el caudillismo; la creación de un conjunto de instituciones políticas nacionales, entre las que ocuparon un lugar clave el gobierno central, el ejército, la hacienda pública, el sistema electoral y la separación clara de la Iglesia y del Estado.

Una economía nacional que, en el caso de América Latina se estableció en función del mercado internacional, pero que contribuyó a formar un mercado interno porque, al especializarse la producción en uno o dos productos de exportación, las diversas regiones

debieron vincularse entre sí para garantizar el abastecimiento de la población.

El desarrollo de una clase dominante constructora del Estado, hija de la economía exportadora, capaz de lograr que sus intereses particulares se transformaran en los intereses nacionales.

Una identidad y una cultura nacionales que dotaran a los habitantes de cada país de la idea de una historia común, una comunidad de destino y un cuerpo de valores culturales.

LA HERENCIA DE LAS GUERRAS DE INDEPENDENCIA

En 1825, una vez concluidas las guerras de independencia en Hispanoamérica, surgió una nueva realidad en todas las esferas de la vida social.



La violencia. La movilización de los ejércitos a través de largas distancias dejó a su paso en los campos y pueblos, una estela de saqueo, rapiña y violencia. Después de las guerras esta violencia llegó a dominar la vida cotidiana, porque los

hombres se acostumbraron a tener armas y a hacer uso de ellas para resolver sus necesidades diarias.

La militarización. Las nuevas repúblicas empezaron su vida independiente con unos ejércitos gigantescos. Y no se atrevieron a disolverlos, porque la inestabilidad política persistía, y para no afectar a los soldados. Pero, para mantener esos ejércitos, el saqueo y la rapiña continuaron.

La actividad militar y política se transformó en un medio para el ascenso social, sin importar los prejuicios de casta o el origen social. Este es uno de los motivos que favorecieron la duración de las guerras durante el siglo XIX.

	INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL ROBLEDO	CODIGO: GA-FO-61
	VALIDACION AREA CIENCIAS SOCIALES	FECHA: 12/01/2019

Las transformaciones sociales. Los esclavos negros que se incorporaron a los ejércitos libertadores fueron premiados con su libertad. Y los nuevos estados no se atrevieron a abolir la esclavitud, por temor a los dueños de las plantaciones, pero propusieron alternativas.

Las principales disposiciones fueron: la prohibición del comercio de esclavos y la "libertad de vientres", o sea, la promesa de que los hijos de las esclavas serían libres. Las nuevas guerras civiles obligaron a liberar más esclavos, con el fin de obtener soldados. Y en los lugares donde continuaba la esclavitud -esencialmente en las plantaciones- la disciplina que se ejercida sobre los esclavos perdió parte de su dureza.

La independencia derogó las divisiones y normas de casta, es decir, el sistema de estratificación social basado en el nacimiento y el color de la piel, al menos en el orden jurídico. Los negros libertos, los mestizos, los mulatos y los zambos no fueron reconocidos como iguales por la población que se consideraba blanca, pero al menos adquirieron un lugar diferente en la sociedad y algunos se incorporaron a las elites. La independencia mantuvo los privilegios de los sectores poderosos, especialmente de los terratenientes.

La fragmentación política. Simón Bolívar soñó con una América Hispana unida y capaz de conquistar un lugar respetable en el concierto de las naciones. Sin embargo, eso no fue posible, porque la geografía, la herencia colonial y los recelos de las elites locales lo impidieron. Hispanoamérica quedó, así, constituida por un conjunto de países que tampoco tenían unidad interna.

LIBERALES CONTRA CONSERVADORES

El proyecto liberal. Los libertadores justificaron la independencia con las ideas liberales heredadas de Francia e Inglaterra y de los forjadores de la

independencia de los Estados Unidos. ¿Cuál era su proyecto de sociedad?. En el plano político, los liberales pretendían forjar un Estado moderno, con una estructura sustentada en tres poderes: el ejecutivo, el legislativo y el judicial.



Defendían el imperio de la ley, es decir, el respeto a la constitución política, así como las garantías individuales y las libertades

públicas. También eran defensores de la libertad de cultos y de la separación de la Iglesia y el Estado. En el ámbito económico, su meta principal era la construcción de una economía exportadora y el establecimiento del libre comercio. Este esquema fue acompañado por la libertad de empresa, la propiedad privada, el individualismo y el afán de lucro. En el logro de estas últimas metas empeñaron todos sus esfuerzos, y se olvidaron bien pronto de sus ideales políticos.

El proyecto conservador. Los conservadores se identificaban con la herencia cultural hispánica y defendían el papel hegemónico de la Iglesia Católica en la vida social y cultural. En general fueron partidarios de los gobiernos unitarios y centralizados. En el plano económico se mostraban menos entusiasmados con el libre comercio, y trataban de proteger las artesanías y la producción local. No obstante, en la práctica sus políticas económicas se diferenciaron muy poco de las de los liberales.

Después de la independencia de Hispanoamérica, los conservadores tuvieron dificultades para imponer sus ideas vinculadas al pasado, organizar un partido y ganar elecciones, aunque tenían seguidores en el ejército, la Iglesia, los artesanos y las comunidades indígenas. Los conservadores se apoyaron, entonces, en los caudillos. Entre 1830 y 1840 se produjeron reacciones

	INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL ROBLEDO	CODIGO: GA-FO-61
	VALIDACION AREA CIENCIAS SOCIALES	FECHA: 12/01/2019

conservadoras en Buenos Aires, México, Venezuela y Guatemala. Los liberales debieron esperar varias décadas para volver al poder.

Federales contra unitarios. El federalismo se inspiraba en la organización política de los Estados Unidos. El gobierno federal consistía en el agrupamiento de varios estados, donde cada uno de ellos conservaba una gran autonomía. No obstante, debían definir una capital, una constitución y un ejército federales. Los estados unitarios, en cambio, se organizaban en forma centralizada, con un solo cuerpo de leyes e instituciones.

El federalismo fue la bandera de lucha de los que defendían las autonomías regionales, contra el centralismo ejercido por algunas ciudades que habían sido claves en el sistema colonial y que en las nuevas condiciones pretendían heredar los antiguos privilegios. Un buen ejemplo de ello fue la ciudad de Buenos Aires.

LA DICTADURA OLIGÁRQUICO-LIBERAL: ORDEN Y PROGRESO

En los años posteriores a 1870, los países latinoamericanos vivieron la expansión de sus economías de exportación. El capital invertido en agricultura y minería permitió la acumulación de riqueza y origino importantes transformaciones económicas y sociales. En las nuevas condiciones, el caudillo del pasado debía desaparecer, ya que las inversiones extranjeras y los vínculos con el exterior requerían estabilidad política.

En ese contexto surgieron las dictaduras oligárquicas. Esas dictaduras tenían como meta alcanzar el orden y el progreso. Los dictadores representaban los intereses de las burguesías aliadas al capital extranjero. El nuevo dictador podía haber sido, en su origen, un caudillo, pero en el ejercicio del poder, pese a ser este clientelista y personalista, actuaba de manera diferente.

La burguesía exportadora, los capitalistas extranjeros, las capas medias emergentes y los inmigrantes europeos querían una mayor estabilidad política, es decir, regímenes mas o menos constitucionales. El dictador formaba parte de un gobierno cada vez mas centralizado,

que contaba con una burocracia estatal y un ejército profesional. Los ejércitos de ese entonces eran profesionales y poseían armas modernas que sobrepasaban las posibilidades de un caudillo. Además, los nuevos ferrocarriles podían trasladar las tropas ante un eventual conflicto. Los dictadores oligárquicos, en su afán de conquistar la estabilidad, acabaron con los golpes de Estado e instauraron el fraude electoral.

Las reformas liberales. Las reformas liberales fueron impulsadas por los gobiernos liberales, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, con el propósito de modernizar el Estado y hacer viable su proyecto económico.

La "reforma agraria" liberal. En opinión de los liberales, a partir de la época colonial grandes extensiones de tierras estaban "inmovilizadas", es decir, no podían ser compradas ni vendidas. Esas tierras no pertenecían a sujetos individuales sino a propietarios colectivos: la Iglesia, las comunidades indígenas y los municipios.

La "reforma agraria" liberal tenía como objetivo crear un mercado de tierras, introducir en el proceso de circulación económica esas propiedades "inmovilizadas", así como las tierras baldías, para trasladarlas al dominio privado. La privatización de las tierras fue un proceso violento, ya que tanto la Iglesia como las comunidades indígenas opusieron una tenaz resistencia. La Iglesia y las órdenes religiosas terminaron perdiendo todas sus propiedades. Los indígenas perdieron sus tierras casi por completo en México, El Salvador, Colombia, Venezuela y Chile; en otros países como Ecuador, Perú, Bolivia y Guatemala, las tierras comunales indígenas se mantuvieron, pero vinculadas con las necesidades del sector exportador.

La abolición de la esclavitud. Este proceso ocurrió en forma lenta. Su ritmo dependió de la importancia que la esclavitud tenía en la economía. En los países donde la esclavitud no era esencial, como Chile, Bolivia, México, Uruguay y los de América Central, su eliminación fue inmediatamente posterior a la independencia. En otros países debió esperar hasta mediados del siglo XIX. Tal fue el caso de Venezuela, Colombia, Perú y Argentina.

	INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL ROBLEDO	CODIGO: GA-FO-61
	VALIDACION AREA CIENCIAS SOCIALES	FECHA: 12/01/2019

En Cuba y Brasil, donde la plantación azucarera iba aparejada a la esclavitud, la abolición se logró en el último tercio del siglo XIX.

LA ECONOMÍA DESPUÉS DE LA INDEPENDENCIA

La interrupción de las rutas comerciales y de comunicación durante las largas guerras de independencia y las guerras civiles posteriores afectó seriamente las economías latinoamericanas. La destrucción abarcó los campos de cultivo; muchas minas quedaron abandonadas o inundadas y los hatos ganaderos fueron consumidos por los ejércitos.

RELACION ESTADOS UNIDOS (AMERICA LATINA)

Este panorama, unido a la falta de capitales de origen americano o extranjero para la inversión productiva, al escaso crédito, y a las altas tasas de interés de los agiotistas, condujo a un estancamiento de la economía que cubrió el periodo 1825-1850. México y Perú, los grandes productores mineros, no pudieron reponerse de la crisis en este sector sino hasta mediados del siglo XIX, y Bolivia necesitó aún más tiempo.

Los países latinoamericanos se vieron imposibilitados de aumentar su comercio exterior. Únicamente lograron vincularse al mercado mundial a través de productos de exportación que requerían de las mínimas inversiones iniciales: tintes -la grana y el añil- cueros, pieles y metales preciosos. El algodón, el azúcar, el cacao y otros productos tropicales sufrieron una disminución de sus precios en el mercado mundial, como consecuencia de una abundante oferta.

La apertura de los puertos, o sea, el libre comercio con que tanto soñaban los comerciantes y exportadores, no redundó en beneficio de todos, ya que arruinó a las manufacturas y talleres artesanales locales y acentuó la dependencia de Europa.



Esas nuevas importaciones se transformaron en la fuente de impuestos más importante de los nuevos estados, por lo que su eventual decrecimiento era visto con preocupación por algunos sectores, especialmente por los terratenientes, que no tenían ningún interés en contribuir con los gastos del Estado.

Los comerciantes ingleses se introdujeron en todos los puertos importantes de América Latina:

Valparaíso, Lima, Veracruz, Buenos Aires y otros. Trataban de conquistar los mercados y colocar el excedente industrial inglés, que era cada vez más amplio. Esa ofensiva comercial inglesa desplazó a muchos comerciantes locales y ubicó a los británicos en el sector más rico y prestigioso de los comerciantes. Los apellidos ingleses, poco a poco, comenzaron a aparecer entre las elites locales.

El interés de los comerciantes era obtener metálico, por lo que en pocos años desapareció una importante masa de metal precioso circulante. En consecuencia, en un corto tiempo la balanza comercial era deficitaria y la exportación del circulante metálico era insuficiente para equilibrarla.

A fines del siglo XIX, con la aparición de las crisis económicas se hizo evidente que el crecimiento de las exportaciones no garantizaba el bienestar y el progreso de todos, sino solamente de la minoría que controlaba la estructura productiva, el Estado y la vida cultural.

	INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL ROBLEDO	CODIGO: GA-FO-61
	VALIDACION AREA CIENCIAS SOCIALES	FECHA: 12/01/2019

Toda una historia de luchas y guerras políticas por la igualdad de derechos acompaña a la América Latina del siglo XIX.

REPENSEMOS.....

19. Qué países de América Latina se organizan actualmente bajo gobiernos federales?

20. Analice los aportes de la población de origen africano a la cultura latinoamericana.

21. Qué relación existe entre los problemas económicos que surgieron después de la independencia de ese período y los actuales de América latina?

RELACION ESTADOS UNIDOS CON AMERICA LATINA

Estado nación, y por tanto, a la aceleración del paso en el desarrollo capitalista. Es la consolidación del modo capitalista de producción, y La guerra de independencia de con ello la necesidad de la extensión del mercado, lo que conlleva a los EUA, que culminara en las que la burguesía norteamericana perciba como enemigos a vencer últimas décadas del siglo XVIII, (tanto en el terreno económico, como en el político-militar) a las indudablemente ayudó a la potencias colonialistas europeas, presentes como fuerzas dominantes, en ese entonces, en el continente Americano.

Es en este contexto de la dinámica capitalista que EUA plantea la doctrina Monroe (1823), con la que prepara el argumento diplomático para respaldar a los procesos de independencia de los Estados latinoamericanos, pero en los hechos, será una amenaza a los viejos colonizadores, en tanto que, con la declaración: *"América para los americanos"*, la burguesía norteamericana define al continente americano como territorio de su dominio, marcando desde entonces a América Latina (AL) como su "patio trasero".

Es evidente que el dominio de los EUA en el continente, se debe, a las dificultades económicas presentes en AL, que impidieron que la dinámica de acumulación se condujera con la misma velocidad y características presentes en el norte, pero además, hay que señalar, que

ese retraso tiene que ver con las diversas dificultades políticas, que impedían la cohesión de la burguesía y la conformación de un proyecto que permitiera la consolidación de los Estados nación latinoamericanos. Tal era el grado de dispersión que, todavía a mediados del siglo XIX, en gran parte del territorio latinoamericano existían conflictos internos que desgarraban el tejido social e impedían que el sistema capitalista pudiera avanzar destruyendo los vestigios de las formas antiguas de producción.

"Política del gran garrote": expresión de la decadencia capitalista. Así pues, el desarrollo capitalista de Norteamérica y el retraso del resto del continente posibilita que desde la fase expansiva del capitalismo se afirmen los lazos de dominio del Tío Sam. De esta manera, para fines del siglo XIX, los EUA ya habían ampliado su extensión territorial a través de la invasión militar del territorio mexicano, y afirmado el dominio de Puerto Rico y Cuba con el tratado de París (1898)... sin duda, esta tendencia es reforzada cuando el sistema capitalista entra en su fase de decadencia, la cual va definiéndose en las primeras décadas del siglo XX. Es en esa tendencia que, para justificar su derecho de invadir los territorios latinoamericanos en los que considere está en peligro la propiedad de ciudadanos norteamericanos, aplica el "corolario Roosevelt" (1904), exponiendo así, de forma cada vez más abierta su actitud amenazadora y belicista, que se confirma en la extensión de su dominio económico y militar, por ejemplo en Panamá y su canal interoceánico.

De manera que si los EUA quedaron fuera de la primera carnicería imperialista iniciada en 1914, en cambio, terminaron de consolidar su poderío en toda América. Es con su participación en la segunda guerra cuando su poder puede ampliarse a nivel mundial, fortificando su dominio en el accionar del bloque occidental, que se expresa en la llamada "guerra fría". En esta fase de las pugnas imperialistas concentradas en la lucha de bloques (EUA-URSS), la vigilancia y la actitud de agresión hacia sus "aliados", los "pequeños imperialistas" latinoamericanos, no deja de exponerse, de manera que vigila con especial atención el que fuerzas imperialistas

	INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL ROBLEDO	CODIGO: GA-FO-61
	VALIDACION AREA CIENCIAS SOCIALES	FECHA: 12/01/2019

del bloque opositor (URSS) no se entrometan en el continente, es en esa vertiente que da forma a la Organización de los Estados Americanos (OEA), a programas como la "Alianza para el progreso", pero también la estructuración de la "Escuela para las Américas" (fundada en 1946 en Panamá para el entrenamiento militar y de "enseñanza" de la tortura a soldados latinoamericanos), las incursiones militares, entre otras: Guatemala (1954), Dominicana (1965), Granada (1983)... sin olvidar, por supuesto, la larga lista de golpes de Estado comandados por los EUA en los países del sur de América durante los años 70. Pero si estas acciones eran justificadas por los EUA aduciendo el "peligro del bloque soviético", cuando éste bloque se desploma, el nuevo "orden de paz" que auguraban, no llegó en AL, ni en el resto del mundo.

REPENSEMOS.....

22. Organiza un grupo de compañeros (3), realiza un resumen sobre el tema, haz una cartelera y expón tu investigación. (Se hace en el colegio)

COLOMBIA SIGLO XIX

El siglo XIX en Colombia fue una época de grandes confrontaciones y cambios: se pasó de ser una dependencia del Imperio español en sus inicios, a las guerras de independencia y a los experimentos políticos para dar forma a una nación independiente. El crecimiento poblacional fue en realidad lento en un territorio bastante grande, lo que incidió en el desarrollo económico del país. Para 1825 Colombia tenía 1.223.589 personas con un crecimiento demográfico del 3.2% anual.

Para 1870 serían 2.916.703 y para 1898 se calculan 5.386.000 habitantes, aunque las guerras civiles y la falta de censos metódicos en la época no permiten una precisión de números. Las guerras civiles evitaron cualquier éxito en programas que buscaron fomentar la inmigración europea en Colombia durante ese siglo y en consecuencia los núcleos poblacionales eran en realidad islas incomunicadas por el difícil relieve y la carencia de infraestructuras del país.

En 1870 el estado más poblado de Colombia era Boyacá con 499.000 habitantes de 2.7 millones del total nacional, pero dicho año marca una intensa migración interna producto tanto de las guerras civiles como de la necesidad de ocupar las tierras de cultivo en climas más cálidos. Esto explica el porqué el puesto de Boyacá como la región más poblada durante el siglo XIX desciende en las siguientes décadas: en 1898 pasa a ser el segundo del país después del Cauca y en 1912 es el quinto.

LA REPÚBLICA DE LA NUEVA GRANADA (1830-1862)

Separados Ecuador y Venezuela, Colombia también



formaliza dicho acto de disolución el 20 de octubre de 1831 en la Convención Granadina bajo el régimen presidencialista encabezado por el General Santander. El que se llamara "Departamento de Cundinamarca" dentro de la Gran Colombia, heredó dicho nombre para comprender el territorio actual junto al de Panamá y

la Costa de los Mosquitos en la actual Nicaragua. La Convención Nacional del 29 de febrero de 1832 ratificó su creación como "República de la Nueva Granada" cuyas provincias eran Antioquia, Barbacoas, Bogotá, Cartagena de Indias, Magdalena, Neiva, Pamplona, Panamá, Pasto, Popayán, Socorro, Tunja, Vélez y Veraguas y las cuales pasarían a llamarse en adelante departamentos.

El presidente José Ignacio de Márquez sancionó una ley que suprimía los conventos católicos que albergaran menos de ocho religiosos, lo que ocasionó una rebelión que causó la primera guerra civil colombiana entre 1839 y 1842 conocida como la Guerra de los Conventos.

Entre 1848 y 1849 se acuñan por primera vez los nombres de los que serían los dos partidos tradicionales por los siguientes 150 años: el Partido Conservador y el Partido Liberal. En 1853 se presenta un momento de

	INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL ROBLEDO	CODIGO: GA-FO-61
	VALIDACION AREA CIENCIAS SOCIALES	FECHA: 12/01/2019

grandes reformas constitucionales como la adopción del federalismo, la abolición de la esclavitud, se extendió el sufragio a todos los hombres mayores de 21 años, se impuso el voto popular directo para elegir congresistas, gobernadores y magistrados, se estableció la libertad administrativa y la libertad religiosa, hubo una separación entre la Iglesia y el Estado y se terminó la personalidad jurídica de la Iglesia Católica.

En 1849 la Costa Atlántica sufre una epidemia de cólera importada desde Asia a través de Cartagena de Indias. La epidemia dura tres meses, en los cuales muere la tercera parte de la población de la ciudad y unas 20 mil personas de la región.

El 21 de julio de 1851 el Congreso de la República y el gobierno de José Hilario López, aprobaron la Ley de Manumisión por medio de la cual se daba por terminada la esclavitud en Colombia. La discusión demostró la preocupación de los esclavistas por la propiedad privada y sólo aceptaron suscribir la ley cuando el gobierno les garantizó el pago de los esclavos. La ley benefició a cerca de 16 mil personas que aún eran esclavas después de la independencia.

Colombia durante el siglo XIX tuvo en realidad un crecimiento poblacional y económico lento ocasionado por numerosos factores como las numerosas guerras civiles, la carencia de infraestructuras en un país con un relieve difícil, la herencia de una estructura económica natural de la colonia y la poca inmigración. Durante la colonia la Nueva Granada dependía especialmente de las minas, lo que da como resultado que para 1800 Colombia como colonia tenía un PIB de 27% per cápita, inferior al de Perú (33%), Brasil (29%), México (40%) y Argentina (82%) para ese mismo año. Hacia finales del siglo su economía sigue rezagada en comparación con esos países, para dejar el arranque industrial de su economía solo en el siglo XX.

En 1845 el presidente Tomás Cipriano de Mosquera invita al cartógrafo italiano Agustín Codazzi para que oriente un proyecto nacional de geografía que dio lugar a la Comisión Corográfica. Durante esa misma década

llega la fotografía a Colombia que se entretiene con el retratismo de las clases altas, aunque hacia finales del siglo surgen varios artistas que se preocupan por los conflictos sociales y políticos del país. Al mismo tiempo comienza el desarrollo del periodismo con la fundación de varios medios impresos que evidencia una proliferación de la imprenta y un buen número de artistas y escritores. Uno de los medios que subsiste en la actualidad de esa época es el periódico El Espectador fundado por Fidel Cano el 22 de marzo de 1887 en Medellín.

En literatura el costumbrismo y el romanticismo fueron la nota predominante con escritores y poetas como José María Cordovez Moure, Jorge Isaacs, Julio Arboleda, Gregorio Gutiérrez González, Rafael Pombo, Soledad Acosta, Josefa Acevedo de Gómez, Candelario Obeso, Eustaquio Palacios y José Asunción Silva, entre muchos otros.

Entre 1869 y 1916 Colombia se enfrenta a una epidemia de lepra que puso al país entre los primeros del mundo con dicha enfermedad y que fomentó la creación de lazaretos en donde los contagiados eran aislados. Para muchos estudiosos del tema ello fue producto de las guerras civiles, un gran nivel de pobreza y hambre, bajo nivel de salubridad pública y las controversias entre medicina, estado e Iglesia. Este factor afectó enormemente la exportación nacional, porque se llegó a afirmar incluso que Colombia era un "inmenso lazareto", situación superada sólo en 1916.

Hacia finales del siglo se presentó también la única más importante inmigración hacia el territorio nacional: los árabes. Si bien hay testimonios del ingreso de ciudadanos de países europeos y americanos, lo cierto es que fue un número insignificante. En cambio los árabes tendrían una gran influencia económica para el país. Un buen número de jóvenes procedentes del Líbano y Siria y que llegaban con pasaporte turco por estar dichos territorios bajo el Imperio otomano, razón por la cual los colombianos los comenzaron a llamar "*los turcos*", comenzaron a entrar durante la década de los 80 para integrarse a la sociedad colombiana, primero de la

	INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL ROBLEDO	CODIGO: GA-FO-61
	VALIDACION AREA CIENCIAS SOCIALES	FECHA: 12/01/2019

Costa Atlántica y durante el siglo siguiente en todo el país. Se estima que entre 1880 y 1930 ingresaron entre 5.000 y 10.000 inmigrantes.

La industria en Colombia durante el siglo XIX fue prácticamente nula, centrándose especialmente en el auge del café que comienza en la década de los 50 a partir de la llamada colonización antioqueña en lo que se conoce hoy como la Región Paisa. Dicho fenómeno sociológico tendría importantes repercusiones para el desarrollo económico nacional en el siguiente siglo y fue la más importante migración interna del país en la época.

Además de Antioquia y el Eje Cafetero, las otras regiones que comenzaron a centrar una actividad económica importante fueron Barranquilla que creó una decadencia del antiguo puerto colonial de Cartagena de Indias, Cali en detrimento de la que fuera una de las potencias de la colonia, Popayán y por supuesto Bogotá.

GEOGRAFÍA Y POBLACIÓN DE COLOMBIA EN EL SIGLO XIX

Colombia es un país colocado en la esquina noroccidental de América del Sur. Por su extensión ocupa el quinto lugar entre las naciones latinoamericanas. Sus costas se abren en una extensión de 1.600 kilómetros sobre Océano Atlántico que allí se llama Mar Caribe, y de 1.500 kilómetros sobre el Océano Pacífico. La extensión de Colombia es de 1.200.000 kilómetros cuadrados, limitando al norte con el Mar Caribe, al sur con el Ecuador, Perú y Brasil, al oriente con Brasil y Venezuela, y al occidente con el Océano Pacífico.

En términos generales los límites actuales corresponden a los límites convencionales que tuvo en la época española o colonial.

Cuando el territorio se llamaba "Nuevo Reino de Granada", nombre impuesto por el más noble de los conquistadores, Gonzalo Jiménez de Quesada, nacido en la región de Granada, al sur de España, y fundador de la más importante ciudad Colombiana: Santa Fe de Bogotá, en 1538. La nación se llama Colombia desde 1886. Anteriormente se denominó Nuevo Reino de Granada, Confederación Granadina y Estados Unidos de

Colombia. Es verosímil que la población total Indígena de todo el territorio cuando llegaron los españoles, ascendiera a un millón y medio de habitantes. La flexión demográfica fue sumamente fuerte en 1800 la población incorporada a la civilización occidental redondeaba el millón; en 1900 ascendía a unos cuatro millones; en 1950 era de 12 millones y en 1980 la proporción racial se conserva con bastante uniformidad: un 25% de blancos puros; un 60% de mestizos descendientes de blancos e indios; cerca de un 10% de negros y un 5% de indios de tribu escasamente esparcidos en las regiones selváticas.

REPENSEMOS

23. ¿Cuál presidente abolió la esclavitud en Colombia?
24. Fue presidente de Colombia, participó en varias de las batallas por la independencia de Suramérica, también combatió en Nicaragua y en México donde fue fusilado. Hablamos de . .
25. ¿Cuándo se llevó a cabo la Batalla de Boyacá, y explique finalmente que selló la independencia de La Gran Colombia ante la Corona española?
26. En la lucha por la libertad e igualdad de derechos en las guerras de Independencia, ¿los criollos también aplicaron estos principios a los indígenas y negros?. Explica tu respuesta.
27. ¿Cuál es la ciudad más antigua de Colombia y quién la fundó?
28. De donde partió Bolívar para iniciar sus campañas libertadoras?.
29. ¿Qué nombre le dio a la nación colombiana la constitución del 86?.
30. ¿Quién fundó a Medellín y en qué año? 9. En qué fecha fue la Independencia de Cartagena?.
31. Explique con sus palabras que dice la Carta de Jamaica y cuál era su objetivo?
32. ¿Cuál fue el primer presidente colombiano de la época del Frente Nacional?.
33. En Colombia, durante el siglo XIX, uno de los problemas que más sufrió la economía y los sectores populares, era la excesiva concentración de tierra en manos de la Iglesia, de unos cuantos hacendados, y de algunos mineros y criollos ricos. Investiga al respecto.

	INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL ROBLEDO	CODIGO: GA-FO-61
	VALIDACION AREA CIENCIAS SOCIALES	FECHA: 12/01/2019

CARACTERISTICAS DE LA POBLACIÓN EN AMÉRICA, EUROPA, ASIA Y ÁFRICA



AMÉRICA

Continente, coextensivo con el llamado Nuevo Mundo, con 42.032.205 km², 721,1 millones de habitantes y 657 h/km², alargado de N a S en unos 14.000 km. En realidad, aparece integrado por dos subcontinentes bien diferenciados:

América del Norte y América del Sur, unidos por el largo istmo centroamericano (perteneciente al primero). El océano Atlántico lo baña por el E y el Pacífico por el O, mientras que el océano Glacial Ártico lo hace por el N; en el S, las gélidas aguas antárticas separan América de la Antártida.

Una población que rebasa los 700 millones, con una densidad media de apenas 16 h/km², se halla geográficamente muy mal distribuida. En efecto, frente a esa débil densidad como promedio, se encuentran vastos territorios casi vacíos -como Groenlandia, la mitad N de Canadá, la Amazonia-, pero también regiones ya relativamente extensas en las que el poblamiento rebasa con creces los 100 y hasta los 200 h/km². Así, hoy son ya áreas populosas: la muy urbanizada de Boston-Nueva York-Washington y la del O-SO de California, ambas en EE.UU.; el valle de México; El Salvador; el Gran Buenos Aires argentino; en Brasil, el eje São Paulo-Rio de Janeiro; y, en general, las áreas de influencia inmediata de las capitales de Colombia, Venezuela, Perú y Chile.

El crecimiento demográfico es moderado -y, en buena medida, fruto de la inmigración- en EE.UU. y Canadá, con tasas apenas por encima de las de la envejecida Europa; situación similar, en Argentina y Uruguay, y cada vez más en Cuba. América Latina, salvo los países citados de ella, es en cambio un mundo de demografía galopante, con altísimos índices de crecimiento vegetativo. La urbanización se ha acelerado en virtualmente todos los países; en bastantes de ellos, la respectiva capital alberga con su aglomeración- una quinta y hasta una cuarta parte de la población nacional -en Uruguay y

Argentina, un tercio-. Se ha producido con frecuencia de modo incontrolado y sin la menor planificación, creando difíciles condiciones de vida en inmensos suburbios que crecen de un día para otro. En EE.UU. y Canadá, aunque también la población urbana es ampliamente mayoritaria, el proceso de crecimiento de las ciudades es más antiguo, ha resultado más lento y con consecuencias menos traumáticas.

8.2. ASIA



El más extenso y populoso de los continentes, parte del Viejo Mundo, con 44.178.785 km² casi un tercio de las tierras emergidas-, 2.785.299.000 h más de la mitad de la población del planeta- y 63 h/km².

Está situada dentro del hemisferio boreal, salvo la mayor parte de Indonesia, que queda al S del ecuador. Mide un máximo de unos 9600 km de E a O, por alrededor de 8000 de N a S. La separación de Europa es convencional: los montes Urales y del Cáucaso, ambos en la ex URSS; con África el límite es el istmo egipcio de Suez, cortado hoy por el canal de este nombre; de América la aísla el estrecho de Bering. Por el N, Asia está bañada por el océano Glacial Ártico, por el E por el Pacífico y por el S por el Índico.

La población de Asia representa el 55 % del total de la Humanidad; en un solo país, China, viven más de 1100 millones de personas, y en otro, India, alrededor de los 850. En cambio, la mitad septentrional y central (Siberia, Tíbet chino, Mongolia) está muy escasamente habitada, lo mismo que los desiertos arábigos.

La muy irregular distribución espacial de la población es, en efecto, un factor demográfico de primer orden. Otro es el rápido ritmo de crecimiento vegetativo, que ha llevado a muchos programas de control de la natalidad. La urbanización se ha acelerado de modo espectacular en la segunda mitad del presente siglo. Hay cinco megalópolis de más de 10 millones de habitantes: Shanghai, Pekín (chinas), Calcutta, Bombay (indias) y

	INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL ROBLEDO	CODIGO: GA-FO-61
	VALIDACION AREA CIENCIAS SOCIALES	FECHA: 12/01/2019

Tokio-Yokohama (japonesa). Numerosísimas son ya las ciudades millonarias.

Étnicamente, el continente es muy complejo, con predominio de los pueblos caucasianos al O y los mongoloides al E y SE, si bien las mezclas son extremadamente frecuentes y variadas. Paralela complejidad se da en el terreno lingüístico, con centenares de formas idiomáticas, desde el chino la lengua con más hablantes en el mundo- hasta muchas que apenas cuentan con unos pocos miles de ellos; el hindi (India) posee varios cientos de millones, y son también muy importantes el japonés, árabe, bahasa-indonesia, bengalí, etc. Dos lenguas europeas tienen gran implantación: el ruso, en el cuarto septentrional del continente que forma parte de Rusia, y el inglés, en las ex colonias británicas (India, Pakistán, Bangla Desh, Birmania, Malasia, etc.) y ex estadounidenses (Filipinas).

Las religiones son también muy diversas -Asia es el continente donde han nacido el hinduismo, judaísmo, budismo, cristianismo e islamismo-. Según los países, una o varias de estas creencias predominan.

8.3. EUROPA

El segundo continente más pequeño -tras Oceanía-, pero de enorme importancia política, económica y cultural en la historia de la humanidad, con una extensión de 10.522.176 km², 709.978.000 h y una densidad de 67,4 h/km². Ocupa el extremo NO del llamado Viejo Mundo: el mar Mediterráneo la separa de África -apenas 14 km en el estrecho de Gibraltar-, mientras que de Asia la aíslan los límites -convencionales- del río Ural y de los montes Urales y Cáucaso. Además del Mediterráneo, la bañan el océano Glacial Ártico, el Atlántico y los mares Negro y Caspio. Dejando aparte las islas adyacentes, esto es, considerando solo el territorio propiamente continental, Europa se extiende en casi 4000 km de N a S, entre el cabo Norte, en Noruega, y la punta de Tarifa, en España; y en más de 5300 km de E a O, entre las fuentes del río Kara, en los Urales (Rusia), y el cabo de la Roca, en Portugal.

Aunque no el más populoso, Europa sí es el continente más densamente poblado -si bien a finales del s. XX habrá sido ya superada por Asia-.

Hoy, su crecimiento vegetativo es, comparativamente, mínimo: dos o tres estados europeos pierden ya población. El aporte inmigratorio extracontinental, básicamente del Tercer Mundo, resulta ya significativo dentro del crecimiento demográfico -lo que supone una ruptura histórica con el largo pasado de Europa como foco de emigración hacia otras tierras.

La distribución espacial de la población es desigual, aunque sin los contrastes de otros continentes: no hay los grandes vacíos demográficos de un N de Siberia o de Canadá, de un Sahara o una Amazonia o un interior de Australia, pero tampoco existen tan vastas concentraciones humanas como en una llanura del Ganges o en un litoral chino. Las áreas menos densas son las situadas al N del círculo polar ártico en Rusia, Finlandia, Suecia y Noruega, junto con la semiártica Islandia.

La región más populosa es la de agricultura intensiva, gran industria y activo comercio que comprende casi toda Inglaterra (R. Unido), los Países Bajos, Bélgica, O de Alemania y N de Francia; además: el N de Italia, las islas danesas, algunas áreas de Europa central y de España (País Vasco septentrional, zonas de Barcelona y Madrid).

8.4. ÁFRICA



Continente, parte del Viejo Mundo, con 30.281.812 km², más de 600.000.000 h en 1990 y 20 h/km², se extiende en forma de pera invertida en unos 8000 km de N a S por unos 7500 de E a O.

Los mares Mediterráneo y Rojo la separan de Europa y Asia, respectivamente, si bien a esta última está unida por el istmo de Suez. El océano Atlántico la baña por el O y el Índico por el E y S.

Una población que ronda los 500 millones no es tan baja ya como pudiera parecer, sobre todo si se descuentan los

	INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL ROBLEDO	CODIGO: GA-FO-61
	VALIDACION AREA CIENCIAS SOCIALES	FECHA: 12/01/2019

vastos territorios desérticos. Los 468 millones de habitantes dan una densidad de 15 h/km², mucho más alta en bastantes lugares (unos 1000 h/km² en el delta egipcio del Nilo), aunque casi nula en el Sahara. La urbanización, reciente pero creciente, ha formado ya grandes aglomeraciones, como las de El Cairo, Alejandría, Johannesburgo, Lagos, Kinshasa, Casablanca, Argel, Addis Abeba, Nairobi, etc. El N y NE del continente están poblados por árabes, más o menos mezclados a etnias preexistentes (beréberes, nubios, coptos).

En Sudáfrica hay una minoría europea dominante política y económicamente; aparte, exiguas colonias blancas en casi todos los países. Indostánicos (indios, paquistaníes, bengalíes) forman minorías comerciales en Sudáfrica y países del E-SE. Los malgaches (Madagascar) son de origen malayo.

INVESTIGA.....

34. ¿Ha disminuido el ritmo de crecimiento demográfico?
35. ¿Se está reduciendo la población?
36. ¿Cuáles son los países más desarrollados y menos desarrollados?
37. ¿Cómo se calcula el índice de crecimiento demográfico?
38. ¿Son fiables las proyecciones demográficas para 2025 ó 2050?. Justifique su respuesta.
39. Explique porque casi la mitad de la población mundial reside en áreas urbanas. No olvide analizar que es un área "urbana"?
40. Cuál es la cifra poblacional de cada uno de los continentes mencionados? Y explique porque hay unos mas poblados que otros.

LAS NORMAS COMO FUNDAMENTO DE LA CONVIVENCIA

Una de las características de la persona humana es su sociabilidad. De allí, entonces que no podamos vivir solos sino que acompañados, rodeados de otras personas formando sociedades.

Fuera del grupo es difícil conservar y desarrollar la vida. Las personas tenemos necesidades de distinta índole que solos no podemos satisfacer. El sabio Aristóteles decía: "El hombre aislado o es un bruto o es un dios" .

Es en el medio social donde hombres y mujeres nos desarrollamos como personas humanas. Cada individuo forma parte de numerosas agrupaciones sociales: la escuela, el club deportivo, la junta de vecinos, el sindicato, la empresa, etc.

Tanto en las sociedades como en las comunidades existen normas y reglas que facilitan la convivencia, de no ser así, la vida entre varias personas con distintas características, intereses, ideas, etc., es difícil de llevar, especialmente cuando se debe respetar los derechos y deberes que cada uno tiene por igual.

Normas de comportamiento

Al vivir en sociedad, se hace indispensable un orden, un mecanismo que regule la conducta de las personas, de tal manera que se respeten los derechos y las libertades de todos por igual; con ello surgen las **normas**.

La norma es una ordenación del comportamiento humano según un criterio que conlleva una sanción al no ser cumplida. La norma también puede ser

REPENSEMOS.....

41. Crees que la fuerza y la violencia es una posibilidad para hacer cumplir la norma. Explica tu respuesta
42. Explica la frase "Las normas tienen como finalidad establecer cómo debe comportarse la persona, es un "deber ser" u obligación".

Existen variadas normas de comportamiento o "sistemas normativos". Estos son:

La norma religiosa católica: Regula el comportamiento según un punto de vista sobrenatural. Su fin es que la persona alcance la santidad a través del convencimiento libre y espontáneo, no existe obligación de acatar los

	INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL ROBLEDO	CODIGO: GA-FO-61
	VALIDACION AREA CIENCIAS SOCIALES	FECHA: 12/01/2019

preceptos religiosos y la sanción es la no salvación del alma.

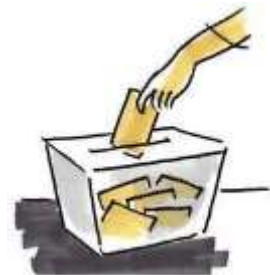
La norma moral: Apunta al perfeccionamiento del hombre, desde la perspectiva de su bien personal, su fin es la bondad. La sanción está dada por el hecho de no lograr el perfeccionamiento. Por otro lado es incoercible.

La norma de trato social: Tiene por meta regular el actuar social de tal modo de lograr una convivencia lo más agradable posible. Varían según la cultura, la época, etc. No son coactivas pero existe una obligación forzada por el medio o grupo social al cual la persona pertenece.

La norma jurídica: Es un conjunto de reglas que tiene por objeto ordenar y garantizar la vida en sociedad de la persona humana. Los valores que la sustentan son la seguridad y la justicia. Es de carácter imperativo y coercible pues impone deberes y obligaciones que han de ser cumplidos, pudiendo hacer uso de la fuerza en caso de no ser acatada. Realiza una cartelera con las normas de comportamiento de tu institución educativa.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Estas son las formas de participar democráticamente en ejercicio de sus derechos,



El Voto. Acto mediante el cual un ciudadano participa de manera activa en la elección de las personas que quieren que las representen o en la adopción de una decisión, pronunciándose en uno y otro sentido. De

acuerdo con la forma en que usted deposite su voto, éste puede ser válido, nulo o en blanco. Un voto válido es cuando el elector marca una sola equis (X) en la tarjeta electoral (tarjetón) correspondiente y por el candidato de sus simpatías.

El voto nulo es cuando se marca más de una casilla o candidato. Puede darse el caso de que la persona no marque ninguna opción. En tal situación, el voto no tiene validez pero sí debe anotarse en el acta. El voto en

blanco es otra opción que se le presenta al ciudadano cuando ninguno de los aspirantes satisface sus expectativas. Para el voto en blanco hay una casilla especial en la tarjeta electoral (tarjetón) que puede ser marcada con una equis (X). Es un voto válido que tiene efectos para determinar, por ejemplo, el cociente electoral. Los votos en blanco NO se le suman al candidato que haya tenido la mayor votación.

El Plebiscito. Es el pronunciamiento del pueblo convocado por el Presidente de la República para apoyar o rechazar una determinada decisión del ejecutivo. El más famoso plebiscito en la historia reciente fue el que abrió las puertas al Frente Nacional.

El Referendo. Es la convocatoria que se le hace al pueblo para que apruebe o rechace un proyecto de norma jurídica, o derogue o no una norma ya vigente. Ese referendo puede ser nacional, regional, departamental, distrital, municipal o local.

El Referendo Derogatorio. Es cuando se coloca a consideración del ciudadano el sometimiento de un acto legislativo, una ley, una ordenanza, un acuerdo o una resolución local, en algunas de sus partes o en su integridad, para que el pueblo decida si la deroga o no.

El Referendo Aprobatorio. Es cuando se coloca a consideración del pueblo para que éste decida si lo aprueba o rechaza, total o parcialmente, el sometimiento de un proyecto de acto legislativo, una ley, una ordenanza, un acuerdo o una resolución local y una iniciativa popular que no haya sido aprobada por la corporación pública correspondiente.



La Consulta Popular. Es la institución mediante la cual una pregunta de carácter general sobre un asunto de transcendencia nacional, departamental, municipal, distrital o local es sometida por el Presidente de la República, el Gobernador o el Alcalde, según el caso, a consideración

	INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL ROBLEDO	CODIGO: GA-FO-61
	VALIDACION AREA CIENCIAS SOCIALES	FECHA: 12/01/2019

del pueblo para que éste se pronuncie formalmente al respecto. En todos casos, la decisión del pueblo es obligatoria. Cuando la consulta se refiera a la conveniencia de convocar a una Asamblea Constituyente, las preguntas serán sometidas a consideración popular mediante ley aprobada por el Congreso de la República.

El Cabildo Abierto. Es la reunión pública de los concejos distritales, municipales y de las juntas administradoras locales (JAL), para que los habitantes puedan participar directamente con el fin de discutir asuntos de interés para la comunidad.

La Iniciativa Popular. Es el derecho político de un grupo de ciudadanos de presentar proyectos de ley y de acto legislativo (que pretende reformar la constitución) ante el Congreso de la República, de ordenanza ante las Asambleas Departamentales, de acuerdo ante los Concejos Municipales o Distritales y de resolución ante las Juntas Administradores Locales (JAL), y demás resoluciones de las corporaciones de las entidades territoriales, de acuerdo con las leyes que las reglamentan, según el caso, para que sean debatidos y posteriormente aprobados, modificados o negados por la corporación pública correspondiente.

ESTADO DE DERECHO Y ESTADO SOCIAL DE DERECHO

El **Estado de derecho** está formado por dos componentes: el **Estado** (como forma de organización política) y el **derecho** (como conjunto de las normas que rigen el funcionamiento de una **sociedad**). En estos casos, por lo tanto, **el poder del Estado se encuentra limitado por**



el derecho.

El Estado de derecho surge por oposición al **Estado absolutista**, donde el rey se encontraba por encima de todos los ciudadanos y podía ordenar y mandar sin ningún otro **poder** que le hiciera contrapeso. El Estado de derecho, en cambio, supone que el poder surge del pueblo, quien elige a sus representantes para el **gobierno**.

Con el desarrollo del Estado de derecho, aparece la división de poderes (el **Poder Legislativo**, el **Poder Judicial** y el **Poder Ejecutivo**, tres instancias que, en el Estado absolutista, se reunían en la figura del rey). De esta forma, los **tribunales** se vuelven autónomos respecto al soberano y aparece el **parlamento** para contrarrestar el poder del gobernante. La noción de **democracia** es otro concepto relacionado con el Estado de derecho, ya que

La Revocatoria del Mandato. Es un derecho político por medio del cual los ciudadanos dan por terminado el mandato que le han conferido a un Gobernador o a un Alcalde, supone que el pueblo tiene el poder y lo ejerce mediante las elecciones, cuando elige a sus representantes. De todas formas, hay que tener en cuenta que la democracia no implica que exista un verdadero Estado de derecho. Un líder puede llegar al poder por vías democráticas y después abolir el Estado de derecho, como el caso de **Adolf Hitler** en Alemania. También pueden existir gobiernos que respetan el funcionamiento democrático en ciertas cuestiones pero que violan el Estado de derecho en otras.



El Estado social de derecho es un sistema que se propone fortalecer servicios y garantizar derechos considerados esenciales para mantener el nivel de vida necesario para participar como miembro pleno en la sociedad.

	INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL ROBLEDO	CODIGO: GA-FO-61
	VALIDACION AREA CIENCIAS SOCIALES	FECHA: 12/01/2019

REPENSEMO.....

43. Realice un ejemplo con cada uno de los mecanismos de participación ciudadana.

44. De acuerdo con lo establecido en el artículo 1 de la Constitución Política de Colombia, tenemos que: "Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general". Explica con tus palabras

El Estado Social de Derecho es un estado de tipo democrático, que se caracteriza por el reconocimiento de derechos de índole individualista y de orden colectivista (económicos, sociales, culturales), con una idea de propiedad privada, pero sumada a la existencia de su función social, con una importante labor interventora del Estado en todos los niveles.

Cuando se habla de Estado de derecho, se habla del gobierno de las leyes. En este sentido no gobiernan los



individuos, sino que se está bajo la directriz de las normas de ese Estado. El estado de derecho se sujeta a la propia normatividad que emite, en tanto las autoridades, los gobernantes lo hacen supeditados a esas mismas

normas. El Estado se sujeta al Derecho. Cuando se habla de lo social, se refiere a los intereses colectivos y a las acciones que, en los distintos campos de la vida, se dirigen desde allí.

El estado social hoy es por antonomasia democrática y pluralista: conforme se establece en muchos lugares de la Constitución Política de 1991, se tiene una concepción pluralista, democrática que hace parte de la caracterización del Estado Social de derecho, que la

entiende allí mismo expresada. Un estado social de derecho debe regirse bajo los siguientes ejes:

*Igualdad y Libertad: como derechos fundamentales que el estado debe defender.

*Estado como gestor: de manera intervencionista más no controladora.

POLÍTICA AMBIENTAL

*Velar por los derechos sociales: garantizando la protección de los más desfavorecidos. Entre estos derechos tenemos la educación, la vivienda digna, la salud, la seguridad social, la asistencia sanitaria, el acceso a los recursos culturales, entre otros. Un Estado Social de Derecho debe garantizar estos derechos sociales mediante su reconocimiento en la legislación.

*Principio democrático: respetando los principios de las democracias liberales.

Bajo estas premisas, un Estado Social de Derecho, debe proveer la integración de las clases menos favorecidas, evitar la exclusión, la marginación y las desigualdades. Debe además brindar instrumentos como la educación y sanidad, financiados con cotizaciones sociales.

Sus principales objetivos son, por un lado, dar un marco regulatorio al capitalismo a fin de asegurar que las reglas de la Competencia (economía) realmente se implementen (se implementen "funcionalmente, en el lenguaje de la escuela) y, segundo, que los beneficios de la actividad económica se extiendan a la sociedad entera en relación a los esfuerzos personales pero evitando extremos de privación, inequidad o injusticias.

REPENSEMOS....

45. Qué es el estado de derecho

46. Qué es el estado social de derecho 3. Hay diferencia entre uno y otro. Justifique su respuesta.

47. Cuál es el propósito del estado de derecho

48. Cuáles son los elementos del estado de derecho

La **política ambiental** es el conjunto de los esfuerzos políticos para conservar las bases naturales de la vida humana y conseguir un desarrollo sostenible. Desde los años 70, con la conciencia ambiental creciente, se ha

	INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL ROBLEDO	CODIGO: GA-FO-61
	VALIDACION AREA CIENCIAS SOCIALES	FECHA: 12/01/2019



convertido en un sector político autónomo cada vez más importante tanto a nivel regional y nacional como internacional. En los gobiernos de muchos países hay un ministerio encargado de temas ambientales y se han creado partidos verdes.

La definición de una política ambiental a nivel de empresa es un requisito de los sistemas de gestión medioambiental Certificados como ISO 14001 o EMAS.

Principios de la política ambiental

Aunque no existe un acuerdo general sobre los principios de la política ambiental, hay algunas bases generalmente aceptadas.

Los principios del desarrollo sostenible.

El principio de responsabilidad.

El principio de prevención, según el cual siempre es mejor prevenir que corregir.

El principio de sustitución que exige remplazar sustancias peligrosas por substitutos menos contaminantes y procesos de alta intensidad energética por otros más eficientes siempre que estén disponibles. Para determinar las mejores técnicas disponibles, 32 grupos de trabajo en el Institute for Prospective Technological Studies en Sevilla elaboran y revisan los llamados BAT Reference

Documentos para cada sector industrial.

El principio de: "el que contamina paga" para los casos en los que no se puede prevenir el daño ambiental, siempre que sea posible identificar el causante.

El principio de la coherencia que requiere la coordinación de la política ambiental con otros departamentos y la integración de cuestiones ambientales en otros campos (por ejemplo política de infraestructuras, política económica).

Principio de la cooperación, según el que la integración de importantes grupos sociales en la definición de metas ambientales y su realización es indispensable.

La política ambiental debe basarse siempre en los resultados de investigaciones científicas.



Instrumentos de la política ambiental

Instrumentos jurídicos: El conjunto de normas y disposiciones legales respecto al medio ambiente a nivel local, regional, nacional e internacional.

Instrumentos administrativos: Evaluaciones, controles, autorizaciones y regulaciones. Algunos ejemplos son las evaluaciones de impacto ambiental y auditorías ambientales.

Instrumentos técnicos: La promoción y aplicación las mejores tecnologías disponibles tanto para acciones preventivas como correctoras.

Instrumentos económicos y fiscales: Subvenciones, impuestos, tarifas y tasas. La idea es recompensar parte de los costes de acciones positivas y penalizar los que perjudican al medio para internalizar los costes ambientales.

Instrumentos sociales: Los puntos claves de este instrumento son la información y la participación. Intentan concienciar a la sociedad a través de la educación ambiental, información pública y integración en proyectos ambientales.

Política ambiental en Colombia. En Colombia, desde 1974 se ha expedido cada cuatro años una política nacional ambiental. La política ambiental, contenida en el Plan Nacional de Desarrollo 1990-1994 ordenó, entre otros, la creación del Ministerio del Medio Ambiente y la contratación de créditos con la banca multilateral con el fin de fortalecer la gestión ambiental.

El Plan Nacional de Desarrollo 1994-1998, aprobado por el Congreso de la República en el ámbito del nuevo orden constitucional, estableció la política ambiental denominada

"Hacia el desarrollo humano sostenible". Plantea cinco objetivos básicos: promover una nueva cultura del

	INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL ROBLEDO	CODIGO: GA-FO-61
	VALIDACION AREA CIENCIAS SOCIALES	FECHA: 12/01/2019

desarrollo, mejorar la calidad de vida, promover una producción limpia, desarrollar una gestión ambiental sostenible y orientar comportamientos poblacionales. Formuló siete programas y acciones para el mejoramiento ambiental: protección de ecosistemas estratégicos, mejor agua, mares limpios y costas limpias, más bosques, mejores ciudades y poblaciones, política poblacional, y producción limpia. Y prevé siete acciones instrumentales para el desarrollo de los objetivos y programas: educación y concientización ambiental, fortalecimiento institucional, producción y democratización de la información, planificación y ordenamiento ambiental, y cooperación global.

El Plan Nacional de Desarrollo 1998-2002 incorpora "El proyecto colectivo ambiental para construir la paz" y define al agua como tema prioritario y eje articulador de la política ambiental. Se señalan siete programas prioritarios: agua, biodiversidad, bosques, calidad de vida urbana, producción más limpia, mercados verdes y sostenibilidad de los procesos productivos endógenos. Registra una continuidad en relación con la política ambiental de los dos períodos anteriores, así como continuidades con las políticas nacionales de los años setenta y ochenta como se tipifica en el caso de los bosques.

En los tres planes nacionales de desarrollo expedidos en la década de los noventa se advierte continuidad y la paulatina incorporación de la dimensión ambiental en algunas políticas sectoriales, un hecho que se relaciona con las competencias que tiene el Ministerio de Ambiente en materia de su definición, conjuntamente con otros ministerios.



	INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL ROBLEDO	CODIGO: GA-FO-61
	VALIDACION AREA CIENCIAS SOCIALES	FECHA: 12/01/2019

1. Con la independencia de los Estados Unidos se puso en práctica la teoría de los tres poderes de Montesquieu; el ejecutivo en cabeza de un presidente elegido cada cuatro años, el Legislativo compuesto por un congreso bicameral y el Judicial representado por la corte suprema. La teoría de separación de poderes de Montesquieu fue:

- A. recogida por los países de América Latina después de la Independencia de España
- B. desconocida por mucho tiempo en los países más desarrollados del mundo
- C. integrada a los procesos políticos de régimen dictatorial en varios países de América
- D. diseñada para Estados Unidos, con el propósito de romper con la herencia colonial

2. El despegue económico de los países de Europa se inicio con la primera Revolución Industrial en Inglaterra, llamada del hierro y del carbón; más adelante hacia 1870 la Revolución Industrial se extendió a toda Europa con la utilización de la electricidad y el petróleo. Pero para consolidar el capitalismo hacia falta el desarrollo financiero, el cual se dio con la creación de numerosos bancos y bolsas de valores. Por último Europa inició el desarrollo del Imperialismo para la cual dominó los territorios ultramarinos de África, Asia y Latinoamérica ya que:

- A. la progresiva diversificación del sistema productivo, en razón a adelantos técnicos y a la división del trabajo, motivaba la aparición de nuevas empresas
- B. la investigación desarrollada en numerosos campos de la política, permitió que se incrementaran las libertades de la sociedad en general
- C. necesitaban la ampliación de los mercados para los numerosos productos que fabricaban sus industrias y materias primas para la elaboración de las mismas.
- D. la modificación de las pautas de consumo, como las formas de vivir, llevó a algunos sectores de la población al mejoramiento de la calidad de vida

3. A finales del siglo XVIII, los filósofos ilustrados cuestionaron el poder de los monarcas, ya que consideraban que el poder del Rey no dependía de

Dios sino que debía venir del pueblo. De acuerdo con lo anterior se puede deducir que el Rey, hasta finales de la Edad Media:

- A. dependía del sistema social y económico imperante
- B. estaba investido por una fuerza divina
- C. había sido elegido por el pueblo para ser gobernante
- D. era un filósofo que conocía la situación de su pueblo

PREGUNTAS DE SELECCIÓN MÚLTIPLE CON MÚLTIPLE RESPUESTA TIPO IV:

Este tipo de preguntas se utilizan para poner en consideración una situación en la que es necesario tener en cuenta dos posibles consecuencias, dos posibles aplicaciones o dos condiciones para definirla adecuadamente. Estas preguntas constan de un enunciado y 4 opciones o posibilidades de respuesta relacionadas con él, identificadas con los números 1, 2, 3, 4. Una combinación de éstas opciones la responden correctamente:

- Si 1 y 2 son correctas marque A
- Si 2 y 3 son correctas marque B
- Si 3 y 4 son correctas marque C
- Si 2 y 4 son correctas marque D

4. Cuando terminó la Segunda Guerra Mundial, los soviéticos asociaban las formas modernas de colonización con el capitalismo, y los Estados Unidos como antigua colonia liberada tampoco la veían de buena forma. Estas actitudes originaron un profundo remezón en el sistema colonial debido a que:

- 1. tras el conflicto, las metrópolis perdieron mucho prestigio al ser vencidas o quedar agotadas
- 2. los grandes vencedores de la Guerra eran hostiles a la dominación extranjera
- 3. se había reconocido el derecho de que cada pueblo escogiese su propia forma de gobierno
- 4. los Estados Unidos y la Unión Soviética tenían intereses contrarios

	INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL ROBLEDO	CODIGO: GA-FO-61
	VALIDACION AREA CIENCIAS SOCIALES	FECHA: 12/01/2019

5. Con la Constitución de 1886 en Colombia se instauró el modelo político presidencialista y centralista, por el cual todas las leyes y las decisiones debían pasar primero por la aprobación del presidente y de las autoridades centrales. Esta propuesta política limitó en parte el desarrollo económico y político del país, porque:

1. las entidades centrales favorecieron a ciertas ciudades y regiones
2. las decisiones desconocían en ocasiones la situación social de los departamentos
3. los únicos beneficiarios eran las autoridades de las entidades descentralizadas
4. los planes nacionales implicaban la inversión de grandes presupuestos

6. Desde la segunda mitad del siglo XVIII la Corona Española aplicó una política económica que consistía en subsanar los excesivos gastos del gobierno español con más impuestos, y lo mejor era que los pagaran los habitantes de las Colonias de Ultramar. Esta medida tomada por España es lo que hoy es Colombia se llama:

1. "el salto social"
2. "la reforma tributaria"
3. "la fuga de capitales"
4. "el ajuste fiscal"

7. Entre 1750 y 1800 se iniciaron profundos cambios en los métodos de producción, a los cuales se les denomina Revolución Industrial, y que transformó la economía mundial. Los factores innovadores de dicho proceso de producción fueron:

1. el auge del comercio transatlántico
2. el maquinismo a vapor
3. la fábrica como centro productivo
4. la agricultura intensa

8. Con respecto al subdesarrollo de los países tercermundistas, Eduardo Galeano dice: "El subdesarrollo de América Latina proviene del desarrollo ajeno y continúa alimentándolo". Dos afirmaciones que se pueden inferir a partir del texto anterior son:

1. el desarrollo de unos países y el subdesarrollo de otros son fenómenos económicos complementarios.
2. América Latina ha permanecido sujeta a las directrices de los países desarrollados América Latina no se ha desarrollado económicamente ya que se ha saltado etapas del desarrollo
3. el subdesarrollo es una etapa anterior al desarrollo económico

9. La búsqueda de nuevas rutas comerciales por los Europeos se debió, entre otras causas, a la decadencia del régimen feudal y a las crisis internas de las potencias Europeas que necesitaban grandes capitales para sostener sus guerras. Esta búsqueda permitió:

1. el desarrollo de la técnica, los transportes y las comunicaciones
2. la desaparición de la nobleza feudal y el nacimiento de la burguesía
3. la pacificación de los conflictos Europeos para lanzarse a la empresa de la conquista
4. la consolidación del comercio entre las diferentes potencias Europeas

10. En la época de la colonia, la principal actividad económica en Colombia, era la minería, que se realizó por el trabajo de indígenas y negros esclavos. Las características de una economía extractiva como la minería fueron las de necesitar:

1. poca inversión de capital
2. abundante fuerza de trabajo.
3. innovaciones técnicas
4. grandes extensiones de tierra

11. En el Congreso de Angostura de 1819, Bolívar pronunció un discurso en el cual solicitaba la unión de todas las provincias a través de un sistema centralista para consolidar la libertad ya que:

1. deseaba hacerse dictador para someter a todas las provincias de la Nueva Granada a su poder

	INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL ROBLEDO	CODIGO: GA-FO-61
	VALIDACION AREA CIENCIAS SOCIALES	FECHA: 12/01/2019

2. en 1811 las provincias habían adoptado un sistema federalista que estaba provocando divisiones
3. buscaba continuar un gobierno centralista y monárquico como el que había impuesto la Corona
4. temía que las divergencias entre las provincias provocaran el debilitamiento del poder y propiciaran la reconquista

12. Es fácil comprender que los choques entre los pueblos y razas, en cualquier ocasión, van acompañados de daños materiales y morales, al tiempo que entregan algunas ganancias. Las invasiones pueden dejar entre tantas consecuencias:

1. la pérdida de la unidad lingüística del pueblo
2. la desaparición de la unidad jurídico-política
3. el fortalecimiento de las costumbres y la religión
4. la aceptación de un nuevo sistema de vida

13. Desde el siglo XIX aparecieron en Gran Bretaña y Estados Unidos, movimientos ecológicos, es decir, grupos que clamaban por proteger la naturaleza ante la devastación de los bosques, las aguas y los campos, por los avances de la industrialización y la urbanización. En 1948 la UNESCO, creó la “Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza”; en la década de los sesenta, los problemas ecológicos atrajeron la atención de las Ciencias Sociales, el club de Roma y el Banco Mundial, auspiciaron investigaciones ante el deterioro del medio ambiente terrestre. Lo anterior indica que la ecología:

1. la logrado solucionar la totalidad de los problemas del medio
2. carece de programas para los países tercermundistas
3. se ha convertido en objeto de debates políticos y económicos
4. ha sido liderada por países desarrollados.

14. Durante la Primera Guerra Mundial perecieron en el campo de batalla alrededor de diez millones de personas, diecinueve millones fueron

heridos y tres millones y medio quedaron inválidos. Como resultado de la Segunda Guerra Mundial murieron cincuenta millones de personas, otros noventa y cinco millones quedaron mutilados. Para evitar holocaustos semejantes en el futuro, es necesario:

1. crear hospitales móviles, dotados de equipos modernos y personal especializado que presten una atención rápida y eficaz a las víctimas de la guerra.
2. que los países más débiles y menos desarrollados, en caso de ser agredidos, sacrifiquen su autonomía y su territorio, para evitar ser masacrados.
3. presionar mediante manifestaciones y protestas mundiales a las potencias armamentistas para que suspendan la producción y venta de armas.
4. dirimir mediante diálogos y acuerdos los conflictos que se presenten entre estados o a nivel regional para liquidar las causas de posibles nuevas guerras.

15. Los movimientos de independencia se dieron en casi todas las colonias de España entre 1809 y 1810. Durante éste tiempo se llamó a la primera república patria boba. Una solución a este periodo de transición de la historia fue:

1. que los españoles organizaron una expedición pacificadora.
2. se terminó la rivalidad entre los mismos patriotas.
3. se conformó un nuevo tipo de gobierno en la Nueva Granada.
4. el liderazgo de algunos patriotas solucionó el conflicto

16. Hacia 1850 se despertó nuevamente en los europeos el interés por poseer colonias. Las industrias producían más y más productos, había una creciente necesidad de materias primas, las naciones europeas pensaban en lo conveniente que sería ampliar sus mercados a lugares promisorios como África, Asia y América Latina. Ese renovado interés de Europa por tener colonias:

	INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL ROBLEDO	CODIGO: GA-FO-61
	VALIDACION AREA CIENCIAS SOCIALES	FECHA: 12/01/2019

1. fue consecuencia de la expansión territorial de las potencias por todo el mundo.
2. se planteó para prestar ayuda humanitaria a los países pobres.
3. estaba íntimamente relacionado con el desarrollo industrial.
4. dejó ver la intención de obtener ventajas económicas y lugares estratégicos.

17. En la sociedad antigua, los esclavistas eran los dueños de todos los bienes materiales, incluyendo a los esclavos, quienes debían trabajar para sostener a sus amos. Durante la época medieval, los señores feudales se adueñaron de la tierra que era la principal fuente de riqueza y obligaron a trabajar para ellos a los campesinos y siervos. Con el triunfo del capitalismo, la burguesía concentró en sus manos los medios de producción convirtiendo a los asalariados en la clase explotada y sometida a la sociedad moderna. Partiendo del texto anterior y de acuerdo al pensamiento marxista, la manera de acabar con la explotación generada por las diferencias de clases sería:

1. buscar que los ricos voluntariamente compartan las ganancias con las clases menos favorecidas.
2. hacer que todos los ciudadanos tengan las mismas oportunidades educativas y laborales.
3. lograr que los medios de producción no se concentren en manos de unas pocas personas.
4. educar a los ciudadanos en el amor al trabajo para que se sientan realizados y no explotados.

18. Desafortunadamente, la palabra *violencia* es común en nuestro país. Se institucionalizó en los años 50 y se ha venido intensificando progresivamente hasta hoy. Una razón de orden político que generó este fenómeno es:

1. la búsqueda de nuevas reformas sociales por parte de los sindicatos.
2. la posición extrema y de intransigencia entre los partidos políticos.
3. la organización de monopolios y empresas que asumieran el control.
4. el despido de los trabajadores beligerantes y los bajos salarios.

19. En los siglos XIII y XIV se desarrollaron en Inglaterra las ciudades, creció el comercio y aumentó la exportación de lanas y de granos al exterior. Pero mientras la nobleza tradicional y la ascendente se enriquecían, la situación de los campesinos era crítica, ya que los propietarios comenzaron a usurpar los bosques y campos de pastoreo comunales que anteriormente eran de dominio campesino. En estas condiciones, la situación de los campesinos pobres empeoraba cada día más porque:

1. los nobles les impedían el ascenso social al que habían aspirado.
2. ellos no disponían de lugares para criar ganado ni dónde cortar leña.
3. los recursos naturales se agotaban de manera rápida e irremediable.
4. sus protestas no eran tenidas en cuenta por los gobernantes.

BIBLIOGRAFÍA

http://es.wikipedia.org/wiki/Revoluciones_de_1848
http://es.wikipedia.org/wiki/Revoluci%C3%B3n_industrial
http://es.wikipedia.org/wiki/Reparto_de_%C3%81frica
<http://www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1809.htm>
http://esociales.fcs.ucr.ac.cr/recursos/libros_s_21/es9/texto/Unidad%203%20-%20America%20Latina%20s.%20XIX.pdf
http://es.internationalism.org/rm/2004/82_eua_al.html
http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_Colombia#Colombia_en_el_siglo_XIX
<http://www.cec.org.co/index.shtml?x=22587>
<http://es.wikipedia.org/wiki/Ciudad>
http://html.rincondelvago.com/asia_africa_europa_oceania_america.html
<http://es.wikipedia.org/wiki/Imperialismo>

	INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL ROBLEDO	CODIGO: GA-FO-61
	VALIDACION AREA CIENCIAS SOCIALES	FECHA: 12/01/2019

<http://www.bcn.cl/ecivica/noconv>

http://www.registraduria.gov.co/Informacion/part_ciudadana.htm

<http://definicion.de/estado-de-derecho/>

http://www.uniderecho.com/leer_articulo_Derecho-En-general_7_1446.html

http://es.wikipedia.org/wiki/Pol%C3%ADtica_ambiental

<http://www.rds.org.co/politicas.htm>